



COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL CON LA CATEGORÍA PROGRAMADOR CON DESTINO EN LA ESCUELA JUDICIAL DE BARCELONA, CONVOCADA POR ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2017.

VALORACIÓN DEL TERCER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN Y PUNTUACIÓN FINAL

La Comisión de Selección, para la cobertura de una plaza de Programador con destino a la Escuela Judicial de Barcelona, hace pública las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en el TERCER EJERCICIO de la fase de Oposición, que son como sigue:

Núm Solic	DNI	Apellidos	Nombre	TERCER EJERCICIO
1	28944671E	CARRASCO PÉREZ	RICARDO	9
2	71657623L	FERNANDEZ VAREA	JAVIER	9

De acuerdo con la base 6.3 de la convocatoria, la Comisión procede a la calificación total del Concurso-Oposición, resultante de la suma aritmética de las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en la fase de concurso y en la oposición, y es como sigue:

Núm Solic	DNI	Apellidos	Nombre	FASE CONCURSO	FASE OPOSICIÓN	PUNT.TOTAL CONCUR -OPOS
1	28944671E	CARRASCO PÉREZ	RICARDO	0,9	22,4	23,3
2	71657623L	FERNANDEZ VAREA	JAVIER	2,6	22,7	25,3

Por tanto Comisión acuerda elevar a la Secretaría General del CGPJ la propuesta para la formalización del contrato con el aspirante que ha obtenido mayor puntuación en el Concurso-Oposición, D. JAVIER FERNÁNDEZ VAREA.

El Presidente de la Comisión de Selección